

Señora Abogada
Gabriela Rodríguez
Jefe de la Unidad de Contratación Pública
En su despacho. -

De mis consideraciones:

Como alcance al oficio No. DASE-2020-3618 de fecha 6 de marzo del año detallo lo siguiente: El programa "Jóvenes Ejemplares" fue concebido para brindar igualdad de oportunidades a los estudiantes que han destacado por su excelencia académica y esfuerzo durante sus años de bachillerato, consideramos justificable que, para el premio tecnológico, los estudiantes reciban un dispositivo de alta gama, que este año más que nunca ha sido tan necesario ante la imperante necesidad de dispositivos tecnológicos, debido a la alta competitividad mundial de la Sociedad Digital 4.0 y las consecuencias de la pandemia de covid-19 que ha dejado a nuestra joven sociedad ante una intensa necesidad de dispositivos para estudiar y continuar su formación.


Posterior a un análisis de dispositivos, determinamos que replicar el dispositivo entregado el año pasado, una tablet modelo iPad (Apple) es la opción idónea y solicito se proceda a la "ADQUISICIÓN DE 2.500 COMPUTADORES TIPO TABLET (IPADS) Y 2.500 PROTECTORES DE TABLETS (IPADS) CON TECLADO INTEGRADO PARA EL PROGRAMA JÓVENES EJEMPLARES" considerando lo siguiente:

- El costo, el estudio de mercado adjunto permite corroborar que la adquisición de este dispositivo varía considerablemente si es adquirido a un proveedor local nacional a uno internacional. Siendo más beneficioso adquirirlo por importación o selección internacional.
- Un informe de resultados de uso de dispositivos iPad disponible en <https://www.apple.com/es/education/docs/ipad-in-education-results.pdf> incluye casos de éxito de centros de educación infantil, primaria, secundaria y superior de todo el mundo que han obtenido excelentes resultados como:
 - o Mejora del rendimiento académico.
 - o Aumento del interés y la motivación
 - o Mayor ahorro y uso más eficiente de los recursos.
 - o Enfoque centrado en el diseño y la calidad de los contenidos.

- El sistema operativo propio (llamado iOS) que tiene como beneficios:
 - o Elevada seguridad: El sistema operativo iOS es eficiente frente a las amenazas cibernéticas externas. Además, con la última actualización el código de seguridad con el sistema típico de 4 dígitos se ha actualizado a 6 dígitos.
 - o Mayor filtro y exclusividad dentro del mercado de aplicaciones: Todas las apps para iOS atraviesan un proceso de revisión manual por parte del equipo de Apple. Este filtro permite un mercado de aplicaciones más cuidado y con un mayor índice de calidad que en la competencia. Están personalizadas para cada idioma y país. Además, iOS permite tener un mayor control sobre las aplicaciones, ya que cada vez que una app quiere hacer algo, tiene que pedirte permiso para ello.
 - o Interfaz intuitiva: Los dispositivos de iOS focalizan todos sus elementos en la mejora de la experiencia de usuario, con unas opciones sencillas de configuración, pocos botones y un menú de navegación que se caracteriza por la intuición.
 - o Integración entre software y hardware: Apple permite la compatibilidad con sistemas operativos y dispositivos de forma rápida.
 - o Elevada duración de la batería, claramente superior a los dispositivos Android.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Jorge Acaiturri Villa Varas
DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN

Adj.: Informe Técnico – IT-2020-045
Estudio de Mercado actualizado
Copia DASE-2020-3618
SERCOP-VPNB-006-2020

C.c.: Dra Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL
Ab. Martha Herrera, SECRETARIA MUNICIPAL
Ab. Diego Jalil, JEFE RÉGIMEN ESPECIAL
Lcda. Amalia Gallardo, SUBDIRECTORA DE REVISIÓN Y CONTROL DASE
Lcdo. Enrique Peña Pérez, SUBDIRECTOR TÉCNICO DASE
Ab. Steven Espinoza, COORDINADOR GENERAL DASE
Mgs. María José Serrano Vargas, JEFE EDUCACIÓN EN TÉCNOLOGÍAS PARA EMPRENDEDORES
ARCHIVO DASE

JAVV/MJSV ext. 2121

— www.guayaquil.gob.ec

Pichincha 605 entre Clemente Ballén
y 10 de Agosto

(593 4) 2594800

info@guayaquil.gob.ec



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
Por Guayaquil Independiente